

Extraordinario Miércoles 17 de Junio de 1772

En la N. y M. L. Ciudad de Murcia y Sala de las Casas de la Corte de ella Miércoles diez y siete del mes de Junio de mill setecientos y setenta y dos años Los M. Atores Señores Murcia se juntaron a celebrar Cavildo Extraordinario, Asacer D. Juan Antonio de Dueme, Zavallos el Caballero y Excmo. Conde de esta Capital por su. D. Juan Menchuron, D. Antonio Rocamora, D. Diego Pareja y Zaxandona, D. Salvador Vinadey Moraton, y D. Juan de Borja Fontes y Riquelme Sen. D. yendo D. Alberto Ponce, D. Joseph Manes y D. Parqual Espinosa Jurados.

Al. Oren sobre Regatones y que se represente. Miza se relacion de la citacion mandada hacer a este Cavildo en virtud de lo susulto en el dia cayer para tratar y determinar sobre la Orden expedida por el Real Consejo en fecha treintay uno del proximo Mayo, comunicada por D. Pedro Ocolano de Arrieta un Escrivano de Camara, relativa a la representacion que hizo con los Diputados y Personeros que fueron de este Comun, en el año de mill setecientos y setenta y ocho volutarario y limitare el numero de Regatones, y que se elixan los impedidos para este trafico, la qual se leyo a la letra, y tambien la R. Provision de S. M. y en que de dno. Supremo Tribunal, expedida en seis de Octubre 3